

Finales virtuales marzo 2021: información para estudiantes

¿A cuántas materias puede inscribirse cada estudiante?

En este turno cada estudiante podrá inscribirse a un máximo de 2 asignaturas, lo que incluye materias regularizadas hasta el 2° cuatrimestre de 2020 inclusive, exámenes libres de materias y/o de idiomas.

En caso de rendir libre la evaluación se registrá por lo establecido en los artículos 86°, 87° y 88° del Reglamento Académico.

¿Cómo me entero de la fecha y de la modalidad de evaluación que definió la cátedra?

Esta información estará publicada en la página web de cada Departamento en la fecha prevista en el Protocolo.

Hay que tener en cuenta que, dependiendo del número de estudiantes que confirmen asistencia a la mesa, cada Cátedra puede optar por agregar uno o más días y horarios para tomar el examen.

¿Cómo hago para confirmar asistencia?

De acuerdo al Protocolo, lxs estudiantes inscriptxs deberán confirmar su asistencia a la mesa para poder rendir examen. Para hacerlo, deberán ingresar, **a partir del 19 de mayo**, a la página web de los respectivos departamentos, donde encontrarán el procedimiento de confirmación de asistencia de cada materia.

¿Hasta cuándo tengo tiempo para confirmar mi asistencia al examen?

Se puede confirmar asistencia hasta el **miércoles 26 de mayo** inclusive.